

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 09:00 HORAS CON 30 MINUTOS. -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 18 días del mes de octubre de 2024, con fundamento en el artículo 15, párrafo noveno inciso a) del Reglamento de Comisiones, mediante videoconferencia se procedió a dar inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

“Muchas gracias, Licenciado Ramón. Soporte técnico del Instituto. Muy buenos días a todas y todos quienes se encuentren presentes en esta sala virtual, siendo las 9:00 horas con 32 minutos del día 18 de octubre de 2024, damos inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, que fue previamente convocada con fundamento en lo dispuesto en el Artículo cuatro, fracción primero, inciso c, artículo 14, apartado A y artículo 17, todos del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Ingeniero Víctor Ortiz Fernández, Secretario Técnico de esta Comisión, le solicito atentamente proceda a dar cuenta de quiénes nos encontramos presentes a efecto de realizar el pase de lista de asistencia para verificar que existe el quórum legal”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Como lo instruye Consejera Presidenta de esta Comisión, muy buenos días a todas y todos procederé a verificar la asistencia de quienes concurrimos a esta sesión extraordinaria”. -----

-----**Lista de asistente**-----

Consejera Presidenta de la Comisión. **Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**, presente.

Consejera Electoral Integrante. **Lic. Malka Meza Arce**, presente. -----

Consejero Electoral Integrante. **Dr. Jesús Armando Silva Aguirre**, presente. -----

Secretario Técnico. **Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**, Presente. -----

Lista de asistentes de Representantes de Partidos Políticos -----

Representante propietario del Partido Acción Nacional, **C. Karen Yadira Loreto Valadez**, presente. -----

Representante propietario del Partido del Trabajo, **Lic. Francisco Martin Márquez**

Hernández, presente. -----

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, **MAE. Héctor Daniel Guido**

Aguilar, presente. -----

Representante propietario del Partido Fuerza por México, Baja California Sur, **Lic. Enrique**

Figueroa Velázquez, presente. -----

Representante propietario del Partido Encuentro Solidario, Baja California Sur, **C. Sergio**

Salgado Rodríguez, presente. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “El de la voz Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández, Secretario Técnico de esta Comisión, Consejera Presidenta, le informó que existe el quórum para celebrar esta sesión”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico, existiendo quórum podemos iniciar esta sesión, por lo que le pido informe, cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el número 4 relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día*”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Señora Consejera, señor Consejero, señora y señores Representantes de los Partidos Políticos que nos acompañan, está a nuestra consideración el orden del día, ¿alguna intervención en relación al mismo? Advierto que no hay solicitud para intervenir sobre este punto del orden del día, por lo que le solicito atentamente, señor Secretario Técnico, tome la votación correspondiente”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Como lo instruye Consejera Presidenta, antes de continuar, doy cuenta de la incorporación a esta sesión, del ciudadano, Sergio Salgado Rodríguez, Representante del Partido Encuentro Solidario Baja California Sur”. -----

El Representante propietario del Partido Encuentro Solidario, Baja California Sur, C. Sergio Salgado Rodríguez: “Ingeniero Víctor, muy buen día. Maestra Leticia, una disculpa por la tardanza, ando desfasado como dos minutos en mi reloj. Buen día para todas y todos presente”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muy buen día, Licenciado, bienvenido. Estamos en este momento en el cuarto punto del

orden del día, precisamente para iniciar la votación del orden del día. Muchas gracias. Bienvenido adelante, señor Secretario técnico, por favor". -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto, Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero Electoral Integrantes de esta Comisión se consulta si se aprueba el proyecto del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor. **Se aprueba por unanimidad, Consejera Presidenta**". -----

-----**Orden del día**-----

1. Apertura; -----
2. Lista de asistencia; -----
3. Declaratoria de quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día; -----
5. Declaratoria de instalación de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 14 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, 4 y 10 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; -----
6. Lectura, y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024; ---
7. Clausura. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico. En continuación de esta sesión extraordinaria le solicito atentamente informe a esta Comisión cuál es el siguiente punto en el orden del día". -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejera Presidenta, si me lo permite antes de continuar con el desahogo del orden del día, con fundamento en el artículo 16 séptimo, párrafo del Reglamento de Sesiones y el artículo 21 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de esta Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que ya fueron circulados y de esta manera entrar directamente a su análisis". -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

“Adelante, señor Secretario”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Muchas gracias, Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero Electoral Integrantes de la Comisión, se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que ya fueron circulados y de esta manera entrar a su análisis. Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo, por favor. Se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos, Consejera Presidenta”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión, sea tan amable de informarnos cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Como lo instruye Consejera Presidenta. El siguiente punto en el orden del día es el número 5, relativo a la *declaratoria de instalación de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 14 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, 4 y 10 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Antes de hacer la declaratoria formal de instalación de esta Comisión de Organización Electoral, deseo mencionar tres antecedentes relevantes en el funcionamiento de esta Comisión, en virtud de que con motivo del inicio del Proceso Local Electoral 2023-2024, en acatamiento lo dispuesto en el artículo 14, Numeral 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur. Se fusionaron esta Comisión y la de Educación Cívica y Capacitación Electoral para hacer frente a los trabajos de organización y desarrollo del proceso. Por ello, al declarar la conclusión de dicho proceso en el mes de septiembre, se escinden las Comisiones para retomar de manera individual los trabajos de sus actividades específicas plasmadas en sus Programas Anuales de Trabajo respectivos de este ejercicio 2024. Esto resulta en el hecho de que es la primera sesión que celebra la Comisión de Organización Electoral de forma individual desde hace un año. Otro evento que incide de manera significativa en esta primera sesión de la Comisión es la Integración de la Consejera Malka Meza Arce y el Consejero Jesús Armando Silva Aguirre, quienes fueron designados por el Instituto Nacional Electora y rindieron protestas del cargo el 1° de octubre ante el Consejo

General de este Instituto, con motivo de la conclusión de funciones de la Consejera Alma Alicia Ávila Flores y el Consejero César Adonai Taylor Maldonado, por haber cumplido el periodo de 7 años por el que fueron designados y que fueron quienes me acompañaron en la anterior integración. Y otro evento no menos relevante es que en este mes de octubre corresponde realizar la rotación de la Presidencia de las Comisiones permanentes del Instituto, como se determinó en el acuerdo del Consejo General con nomenclatura IEEBCS-CG-161-OCTUBRE-2024. En donde se determinó por consenso de todas las consejerías electorales, quiénes asumirían las Presidencias de las seis Comisiones permanentes. Otorgándome la distinción de ostentar la Presidencia de esta Comisión de Organización Electoral. Es así y con estos antecedentes sin mayor preámbulo, con fundamento en el artículo 14, parte final del numeral 2 de La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, "Declaro formalmente instalada la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, que se encuentra integrada por la Consejera Malka Meza Arce; el Consejero Jesús Armando Silva Aguirre y la de la voz María Leticia Ocampo Jiménez, en mi carácter de Presidenta, así como también por el Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández como Secretario Técnico". ¿Alguien desea hacer uso de la palabra en relación a este punto del orden del día? Advierto que no hay solicitud para intervenir sobre este punto, por lo que le solicito atentamente, señor Secretario Técnico de la Comisión, nos indique cuál es el siguiente punto en el orden del día". -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto Consejera Presidenta de esta Comisión, el siguiente punto en el orden del día es el número 6, relativo a la *lectura, y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2024*". -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, le voy a solicitar atentamente que nos contextualice el proyecto". -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejera Presidenta. Para ello voy a compartir mi pantalla, les pediría me indiquen si se visualiza una presentación en PowerPoint". -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

“Sí, ya se visualiza”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Muchas gracias, Consejera Presidenta. Bueno el proyecto que se pone a consideración de esta Comisión es relativo al calendario de sesiones ordinarias de este Órgano Técnico para el periodo ordinario, octubre-diciembre 2024. A manera de antecedentes mencionó alguno de los más relevantes, el 31 de octubre 2023 se realizó la fusión de la Comisión de Organización Electoral la COE y la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral la CECCE para operar durante el Proceso Local Electoral 2023-2024. El primero de diciembre de ese año dio inicio el Proceso local electoral 2023 2024 y el 26 de septiembre de este año 2024, el Consejo General de este Instituto designó a una Consejera Electoral y dos Consejeros Electorales como Integrantes del Consejo General para el periodo 2024, 2030. Del 31 el 26 de septiembre de 2024, la Comisión, fusionada, es decir, la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral, realizó la declaratoria de conclusión de sus actividades y en consecuencia su escisión para funcionar por separado, la Comisión de Organización Electoral y la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral. El primero de octubre de este año se tomó protesta a la Consejera y Consejeros Electorales designados por el Consejo General del INE para el periodo 2024-2030. Y el 11 de octubre de este año, en sesión extraordinaria, el Consejo General de este Instituto aprobó la integración de las Comisiones permanentes, entre ellas la de Organización Electoral, esto a manera de contexto relativo a los antecedentes de este proyecto de acuerdo, ahora bien, del calendario de sesiones ordinarias para el periodo ordinario de octubre-diciembre 2024. Bueno, como lo mencioné anteriormente, el 11 de octubre el Consejo General aprobó la integración de las comisiones permanentes, entre ellas está la Organización Electoral, la cual queda integrada de la manera siguiente: La Maestra María Leticia Ocampo Jiménez como Consejera Presidenta de esta Comisión y sus Integrantes la Licenciada Malka Meza Arce y el Doctor Jesús Armando Silva Aguirre, así como un servidor Secretario Técnico de esta Comisión. A manera de contexto también comentar que el Reglamento de Comisiones en sus artículos 7 y 15, dispone que dichos Órganos Colegiados deberán sesionar periódicamente, cuando menos cada 2 meses, para discutir y aprobar dictámenes. proyectos de acuerdo de resolución y en su caso, los informes que deben ser presentados al Consejo General de este Instituto. Ahora bien, derivado de lo anterior, pues es primordial establecer los días en los cuales la Comisión de Organización Electoral de manera ordinaria

lo que resta de este ejercicio 2024, y esto con independencia de las sesiones extraordinarias o extraordinarias urgentes que se deben efectuar a convocatoria de la Presidenta de esta Comisión o por mayoría de sus Integrantes. En este contexto, se propone el número de sesiones en las fechas que se detallan en la siguiente tabla, es decir, para este mes de octubre, la fecha programada para la primera sesión ordinaria, es el 25 de octubre y la siguiente sería el 6 de diciembre de este mismo año. Desde luego es importante también comentar que, por caso fortuito, de fuerza mayor o factibilidad técnica operativa, la Presidencia de este Órgano Técnico podrá variar las fechas de la realización de alguna de las sesiones ordinarias programadas, debiendo de mencionar la razón o los motivos por el cual se realiza este cambio, previo consenso de las Consejerías Electorales Integrantes de esta Comisión, por así considerarlo conveniente. De esta manera, este proyecto de acuerdo propone los siguientes puntos, el primero, se aprueban las fechas señaladas en el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Organización Electoral para el periodo ordinario de octubre-diciembre 2024, en los términos del considerando 2.2 del acuerdo. Segundo, por caso fortuito, fuerza mayor o factibilidad técnica operativa, la Presidenta de esta Comisión de Organización podrá variar las fechas para la realización de alguna de las sesiones ordinarias de conformidad con el considerando 2.2 del referido acuerdo. Y el tercero, notifíquese el presente acuerdo a la Presidencia de este Instituto, así como a las Consejeras y Consejeros electorales del Consejo General, la Secretaría e Integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, así como los Titulares de las Unidades de Cómputo y Servicios Informáticos, de Archivo, de Igualdad de Género y no Discriminación de este Órgano Electoral para su conocimiento. Solamente comentar, Consejera, pediría un ajuste en la página 13, en el párrafo que antecede de la tabla, dice 10 de octubre y la fecha debe ser 11 de octubre, cuando se integraron las Comisiones permanentes de ese Instituto. De manera general, es el contexto del proyecto de acuerdo Consejera Presidenta, atento a cualquier consulta sobre el particular". ----- **Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, por la contextualización de este proyecto, el cual es necesario para reiniciar los trabajos de la Comisión de Organización Electoral, toda vez que atendiendo a lo que mandata La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, se debe de realizar sesiones ordinarias y en este momento estando ya fuera del proceso electoral, serían de manera bimestral. Atiendo y acompaño su observación en

relación a esa corrección. Así mismo, antes de ceder el uso de la palabra a quien así lo solicite para intervenir sobre este punto del orden del día, le pido atentamente, señor Secretario Técnico, que en el proyecto agregue en el antecedente 1.10 la fecha de hoy, 18 de octubre, porque es el antecedente que se está mencionando cuando quedó instalada la Comisión. En este tenor, señora Consejera, señor Consejero, señora y señores Representantes de los Partidos Políticos que amablemente nos acompañan, está a nuestra consideración el proyecto de acuerdo, ¿alguna intervención en relación al mismo? Advierto que no hay solicitud para intervenir sobre este punto del orden del día, por lo que le solicito atentamente Ingeniero Víctor, Secretario Técnico de la Comisión, tome la votación correspondiente". -----**Secretario Técnico, Ing.**

Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero Electoral Integrante de esta Comisión se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024, con las modificaciones solicitadas por un servidor en la página número 3 relativa a actualizar la fecha de integración de las Comisiones permanentes, así como la observación realizada por la Consejera Presidenta de esta Comisión, relativa a actualizar un antecedente 1.10 relativo a la instalación de esta Comisión, ¿quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor? **Se aprueba por unanimidad** el proyecto de acuerdo Consejero Presidenta". -----**Consejera Electoral y**

Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Continuando con esta sesión extraordinaria le solicito atentamente informe cuál es el siguiente punto en el orden del día". -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el número 7, que se refiere a la *clausura*". -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: "Muchas gracias, Ingeniero Víctor Ortiz, Secretario Técnico de esta Comisión de Organización Electoral. Señora Consejera, señor, Consejero electorales, señora y señores representantes de los partidos políticos que amablemente nos han acompañado, no habiendo otro asunto que tratar por haberse atendido todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión extraordinaria siendo las 9:00 horas con 49 minutos del día 18

de octubre del año 2024. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia y que tengan un magnífico día". -----

-----**Conste**-----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha **18 (dieciocho) de octubre del 2024, la cual consta de 11 (once) fojas útiles**, firmadas al margen y al calce por la Consejera Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales Integrantes y el Secretario Técnico de la Comisión. -----



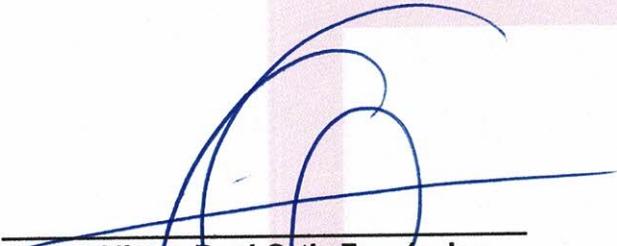
Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión



Lic. Malka Meza Arce
Consejera Electoral Integrante de la Comisión



Dr. Jesús Armando Silva Aguirre
Consejero Electoral Integrante de la Comisión



Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández
Secretario Técnico de la Comisión



**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL**